

Manizales, 01 de enero de 2023.

**SUPERVISOR  
MARIA LUVY CONTRERAS GONZALES  
ADMINISTRADORA GUARINOCITO  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión del contrato 006 de 2023.

A través del presente remito a usted copia del contrato de arrendamiento N°006 de 2023 cuyo objeto es: **ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA SECCIONAL DE GUARINOCITO** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **JOSÉ HUMBERTO CORTÉS SEPULVEDA** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,



**BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**  
Secretaria General



## NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 006 DE 2023 ARRENDAMIENTO - GUARINOCITO

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Lun 16/01/2023 12:48

Para: Maria Luvy Contreras Gonzalez <marialuvy.contreras@empocaldas.com.co>

CC: Claudia María Candamil Duque <claudia.candamil@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (10 MB)

CONTRATO 006 DE 2023.pdf;

Manizales, 01 de enero de 2023.

**SUPERVISOR  
MARIA LUVY CONTRERAS GONZALES  
ADMINISTRADORA GUARINOCITO  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión del contrato 006 de 2023.

A través del presente remito a usted copia del contrato de arrendamiento N°006 de 2023 cuyo objeto es: **ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA SECCIONAL DE GUARINOCITO** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A.E.S.P** y **JOSÉ HUMBERTO CORTÉS SEPULVEDA** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Por favor devolver firmado.

Cordialmente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes  
Contratista Contratación  
contratista.contratacion@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 ext. 103  
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.